LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO - ITSE - EX ANTE REQUISITOS

Establecimientos mayores de 100 hasta 500 M2.-

REQUISITOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS CON UN ÁREA DE MÁS DE 100 M2 HASTA 500 M2 CON ITSE BÁSICA EX ANTE A. REQUISITOS GENERALES 1. FORMATO DE SOLICITUD DE LICENCIA, CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, DEBIDAMENTE LLENADO, SEÑALANDO NÚMERO DE RUC, NÚMERO DE DNI O CARNÉ DE EXTRANJERÍA DEL SOLICITANTE. NÚMERO DE DNI O CARNÉ DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE PERSONA JURÍDICA U OTROS ENTES COLECTIVOS; O TRATÁNDOSE DE PERSONAS NATURALES QUE ACTÚEN MEDIANTE REPRESENTACIÓN. 2. COPIA DE LA VIGENCIA DE PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS U ENTES COLECTIVOS. TRATÁNDOSE DE REPRESENTACIÓN DE PERSONAS NATURALES, SE REQUIERE DE CARTA PODER CON FIRMA LEGALIZADA. 3. INDICAR NÚMERO DE COMPROBANTE DE PAGO POR DERECHO TUPA. B. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE SER EL CASO, SERÁN EXIGIBLES LOS SIGUIENTES REQUISITOS: - COPIA SIMPLE DEL TÍTULO PROFESIONAL EN EL CASO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD. - COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACFIÓN SECTORIAL CONTENIDA EN EL DECRETO SUPREMO Nº 006-2013-PCM O NORMA QUE LO SUSTITUYA O REEMPLACE. - COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACIÓN EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE CULTURA, CONFORME A LA LEY Nº 28296, LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN. EXCEPTO EN LOS CASOS EN QUE EL MINISTERIO DE CULTURA HAYA PARTICIPADO EN LAS ETAPAS DE REMODELACIÓN Y MONITOREO DE EJECUCIÓN DE OBRAS PREVIAS INMEDIATAS A LA SOLICITUD DE LA LICENCIA DEL LOCAL POR EL CUAL SE SOLICITA LA LICENCIA.

Establecimientos mayores de 100 hasta 500 M2 conjuntamente con la Autorizacion de Anuncio Simple y/o Toldo.-

REQUISITOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS CON UN ÁREA DE MÁS DE 100 M2 HASTA 500 M2 CON ITSE BÁSICA EX ANTE, CONJUNTAMENTE CON ANUNCIO PUBLICITARIO SIMPLE Y/O TOLDO A. REQUISITOS GENERALES 1. FORMATO DE SOLICITUD DE LICENCIA, CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, DEBIDAMENTE LLENADA, SEÑALANDO NÚMERO DE RUC, NÚMERO DE DNI O CARNÉ DE EXTRANJERÍA DEL SOLICITANTE. NÚMERO DE DNI O CARNÉ DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE PERSONA JURÍDICA U OTROS ENTES COLECTIVOS; O TRATÁNDOSE DE PERSONAS NATURALES QUE ACTÚEN MEDIANTE REPRESENTACIÓN. 2. COPIA DE LA VIGENCIA DE PODER DE REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS U ENTES COLECTIVOS. TRATÁNDOSE DE REPRESENTACIÓN DE PERSONAS NATURALES, SE REQUIERE DE CARTA PODER CON FIRMA LEGALIZADA. 3. INDICAR NÚMERO DE COMPROBANTE DE PAGO POR DERECHO TUPA. B. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE SER EL CASO, SERÁN EXIGIBLES LOS SIGUIENTES REQUISITOS: - COPIA SIMPLE DEL TÍTULO PROFESIONAL EN EL CASO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD. - COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACIÓN SECTORIAL CONTENIDA EN EL DECRETO SUPREMO Nº 006-2013-PCM O NORMA QUE LO SUSTITUYA O REEMPLACE. - COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACIÓN EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE CULTURA, CONFORME A LA LEY Nº 28296, LEY GENERAL DEL PATROMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN. EXCEPTO EN LOS CASOS EN QUE EL MINISTERIO DE CULTURA HAYA PARTICIPADO EN LA ETAPAS DE REMODELACIÓN Y MONITOREO DE EJECUCIÓN DE

OBRAS PREVIAS INMEDIATAS A LA SOLICITUD DE LA LICENCIA DEL LOCAL POR EL CUAL SE SOLICITA LA LICENCIA. C. PRESENTAR LAS SIGUIENTES VISTAS - DISEÑO (DIBUJO) DEL ANUNCIO Y/O TOLDO CON SUS DIMENSIONES, ASÍ COMO LA INDICACIÓN DE LOS MATERIALES DE FABRICACIÓN. - UNA FOTOGRAFÍA EN LA CUAL SE APRECIE EL ENTORNO URBANO Y LA EDIFICACIÓN DONDE SE UBICARÁ EL ANUNCIO Y/O TOLDO CONSIDERANDO SU POSICIONAMIENTO VIRTUAL A PARTIR DE UN MONTAJE (DIBUJO).

Establecimientos mayores de 100 hasta 500 M2 conjuntamente con la Autorizacion de Anuncio Luminoso, Iluminado y/o Toldo.-

REQUISITOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS CON UN ÁREA DE MÁS DE 100 M2 HASTA 500 M2 CON ITSE BÁSICA EX ANTE, CONJUNTAMENTE CON ANUNCIO PUBLICITARIO LUMINOSO O ILUMINADO Y/O TOLDO A. REQUISITOS GENERALES 1. FORMATO DE SOLICITUD DE LICENCIA, CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, DEBIDAMENTE LLENADO, SEÑALANDO NÚMERO DE RUC, NÚMERO DE DNI O CARNÉ DE EXTRANJERÍA DEL SOLICITANTE. NÚMERO DE DNI O CARNÉ DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE PERSONA JURÍDICA U OTROS ENTES COLECTIVOS; O TRATÁNDOSE DE PERSONAS NATURALES QUE ACTÚEN MEDIANTE REPRESENTACIÓN. 2. COPIA DE LA VIGENCIA DE PODER DE REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS U ENTE COLECTIVOS. TRATÁNDOSE DE REPRESENTACIÓN DE PERSONAS NATURALES, SE REQUIERE DE CARTA PODER CON FIRMA LEGALIZADA. 3. INDICAR NÚMERO DE COMPROBANTE DE PAGO POR DERECHO TUPA. B. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE SER EL CASO, SERÁN EXIGIBLES LOS SIGUIENTES REQUISITOS: - COPIA SIMPLE DEL TÍTULO PROFESIONAL EN EL CASO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD. - COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACIÓN SECTORIAL CONTENIDA EN EL DECRETO SUPREMO Nº 006-2013-PCM O NORMA QUE LO SUSTITUYA O REEMPLACE. - COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACIÓN EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE CULTURA, CONFORME A LA LEY Nº 28296, LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN. EXCEPTO EN LOS CASOS EN QUE EL MINISTERIO DE CULTURA HAYA PARTICIPADO EN LAS ETAPAS DE REMODELACIÓN Y MONITOREO DE EJECUCIÓN DE OBRAS PREVIAS INMEDIATAS A LA SOLICITUD DE LA LICENCIA DEL LOCAL POR EL CUAL SE SOLICITA LA LICENCIA. C. PRESENTAR LAS SIGUIENTES VISTAS - DISEÑO (DIBUJO) DEL ANUNCIO Y/O TOLDO CON SUS DIMENSIONES, ASÍ COMO LA INDICACIÓN DE LOS MATERIALES DE FABRICACIÓN. - UNA FOTOGRAFÍA EN LA CUAL SE APRECIE EL ENTORNO URBANO Y LA EDIFICACIÓN DONDE SE UBICARÁ EL ANUNCIO Y/O TOLDO CONSIDERANDO SU POSICIONAMIENTO VIRTUAL A PARTIR DE UN MONTAJE (DIBUJO). D. DECLARACIÓN JURADA DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO E INSTALACIÓN DEL ANUNCIO. E. EN CASO EL ANUNCIO SUPERE EL ÁREA DE 12 M2 PRESENTAR: MEMORIA DESCRIPTIVA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLANOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS ESCALA CONVENIENTE, REFRENDADA POR PROFESIONAL RESPONSABLE.